



" 2015, Año de la Lucha contra el Cáncer"

Crédito N°4734512036

Concepto: Contribuciones Federales

Más Accesorios legales.

NOMBRE:

C. SOTO MORENO GERARDO.

DOMICILIO:

AVENIDA FERROCARRIL Nº 940-BIS.

COLONIA:

HOGARES FERROCARRILEROS.

CIUDAD:

TORREON, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 30 de Noviembre del 2015, los suscritos C. Héctor Ramón Antúnez Magallanes, y C. Alejandro Tejada de la Rosa, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación de la Multa No. AFG-ACF/CE-T-126/2015 en contra del crédito fiscal no. 4734512036, en cantidad \$ 128,578.58, Emitido por el Administrador Local de Comercio Exterior, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, C. Lic. Juan Antonio Rivas Cantú, y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. Soto Moreno Gerardo haciendo constar que no fue posible su localización de la misma por los siguientes motivos: cambio de domicilio actualmente. Esta calle no existe en la colonia mencionada, se anexa mapa de localización, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores, adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.

Se levanta la presente acta a las <u>08:15</u> horas del día <u>30</u> de <u>Noviembre</u> del 2015.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. HECTOR R. ANTUNEZ MAGALLANES.

NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR CUTOR

C. ALEJANDRO TEJADA DE LA ROSA

FIRMA NOMBRE 🗗

EL ADMINISTRADOR/LOCAL/DEA JECUCION FISCAL

LIC. JORGE LOIS SALINAS GONZALEZ.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-00 Ext. 5212

Torreón, Coah.







" 2015, Año de la Lucha contra el Cáncer"

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación de la multa No. AFG-ACF/CE-T-126/2015, controlado bajo el expediente No. CVV0500029/15 con crédito 4734512036, en cantidad \$ 128,578.58, por concepto de <u>Contribuciones Federales</u>, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. SOTO MORENO GERARDO, en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en <u>la Avenida</u> Ferrocarril con N° 940 Bis, colonia Hogares Ferrocarrileros no fue localizada. ------SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha <u>26 de Noviembre del 2015</u> y <u>27</u> de <u>Noviembre</u> del 2015, los Notificadores – Ejecutores <u>C. Héctor</u> Ramón Antúnez Magallanes y C. Alejandro Tejada de la Rosa, manifiestan que el Contribuyente C. SOTO MORENO GERARDO, al tratar de diligenciar el Oficio número multa no. AFG-ACF/CE-T-126/2015 de fecha 18 de Noviembre del 2015, ha desaparecido por el siguiente motivo <u>cambi</u>o de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Este calle no existe en la colonia mencionada, se anexa mapa de localización, según datos proporcionados por los notificadoresejecutores adscritos a esta dependencia.-----TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: ------

HOJA 1 DE 2



Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote. Col. Centro C.P. 27010 Tel. 747-32-00 Ext. 5212 Torreón, Coah,





" 2015, Año de la Lucha contra el Cáncer"

HOJA 2 DE 2

ACUERDA

TERCERO.- fijese y publiquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - -

ATENTAMENTE

TORREÓN, COAHUILA A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015

EL ADMINISTRADOR/LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. JORGE LUIS SALINAS GONZALEZ.

/ifra



